

ASELPF S. A. Asesoría Legal de Proyectos Freire

RUC# 0992707321001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

ASELPF S.A. es una compañía anónima que tiene por actividad principal la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos. La compañía fue constituida en Febrero 02 de 2011 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador y durante el periodo de 02 de Febrero al 31 de Diciembre del 2011 no ha realizado movimiento alguno así como se muestra en la información descrita a continuación.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de ASELPF S.A, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Bases de la preparación.- *Los estados financieros de ASELPF S.A., comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los el año terminado al 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.*

ASELPF S.A.
Asesoría Legal de Proyectos Freire

Cuentas por cobrar Relacionadas. Agrupa las subcuentas que representan derechos de cobro a entidades relacionadas, por transacciones distintas a las de ventas en razón de su actividad principal

Capital en Acciones. Corresponde al valor total aportado del capital desde el inicio de constitución de la compañía hasta el término del periodo por parte de los accionistas.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones – La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

ASELPF S.A.
Asesoría Legal de Proyectos Freire

ASELPF S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en US. Dólares)

	Notas	2011
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y equivalentes de Efectivo		0.00
Cuentas por cobrar	3	800.00
TOTAL ACTIVO		800.00
 PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS		
Cuentas por pagar	4	0.00
TOTAL PASIVOS		0.00
 PATRIMONIO		
Capital en acciones	5	800.00
Resultados del Ejercicio		0.00
TOTAL PATRIMONIO		800.00
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		800.00

ASELPF S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en US. Dólares)

	Notas	2011
INGRESOS		0.00
(-) COSTOS DE VENTAS		0.00
MARGEN BRUTO		0.00
 (-) GASTOS OPERATIVOS		0.00
(-) GASTOS FINANCIERAS		0.00
TOTAL		0.00
 UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	6	0.00
 UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		0.00

ASELPF S.A.
Asesoría Legal de Proyectos Freire

3. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar Clientes están constituidas como sigue:

	US.DOLARES
	AL 31 DE DICIEMBRE
	<u>2011</u>
Cuentas por Cobrar Relacionadas	800,00
Otras Cuentas por Cobrar	0,00
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	0,00
TOTAL	<u>800,00</u>

4. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar del 02 de Febrero al 31 de diciembre del 2011 no presentan ningún movimiento.

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital social de la compañía consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00 cada una, a las cuales responden de la siguiente manera:

FREIRE MORAN JORGE ANDRES	\$ 400.00
FREIRE MORAN JORGE FABRICIO	\$ 400.00

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15 % sobre utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efecto de impuestos a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

ASELPF S.A.
Asesoría Legal de Proyectos Freire

US.DOLARES
AL 31 DE DICIEMBRE

	<u>2011</u>
Utilidad según estados financieros, neta de participación a	0,00
Otras rentas exentas	0,00
Gastos no deducibles	0,00
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0,00
Participación a trabajadores atribuibles a otras rentas exentas	0,00
Utilidad gravable	<u>0,00</u>
Impuesto a la renta causado	0,00
(-) Anticipo pagado	0,00
(-) Retenciones en la fuente	0,00
(-) Impuesto a la salida de divisas	0,00
Impuesto a pagar	<u>0,00</u>

Al 31 de Diciembre 2011 las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- *La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.*
- *La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.*

7. EVENTOS POSTERIORES - 2011

Ningún evento ha ocurrido posterior a la fecha del Estado de Situación Financiera y la fecha del dictamen que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros de ASELPF S.A. al 31 de Diciembre del 2011.

Esperamos que en el 2012 se pueda realizar operaciones comerciales y sea un año comercial fructífero para la compañía.